

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
ATIZAPÁN DE ZARAGOZA
2022 - 2024**

**GACETA
MUNICIPAL
ÓRGANO OFICIAL
INFORMATIVO**



Número 51 Año 01

12 de agosto de 2022

PRESENTACIÓN

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, 2022 - 2024, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 31 FRACCIONES I Y XXXVI Y 48 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN PUBLICAR LA PRESENTE GACETA MUNICIPAL, COMO ÓRGANO OFICIAL INFORMATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, QUE DA CUENTA DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL AYUNTAMIENTO EN SESIONES DEL H. CABILDO, ASÍ COMO DE LOS REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL, DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

CONTENIDO

ACUERDOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, PERÍODO DE GOBIERNO DOS MIL VEINTIDÓS – DOS MIL VEINTICUATRO, TOMADOS EN LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, PRIMERA SESIÓN DE CABILDO JUVENIL, DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2022. (PÁGINAS 4-4)

2.- INTERVENCIÓN DE LOS JÓVENES QUE SE REGISTRARON PARA PARTICIPAR EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, PRIMER CABILDO JUVENIL DE LA ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. (PÁGINAS 4-14)

3.- ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA QUE LA TESORERÍA MUNICIPAL, DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2022, AFECTE LA CUENTA 3221 DENOMINADA RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, DERIVADO A LA NECESIDAD DE LLEVAR A CABO ACCIONES DE DEPURACIÓN Y DETERMINACIÓN DE CANCELACIÓN DE SALDO EN LOS REGISTROS CONTABLES QUE INTEGRAN EL BALANCE GENERAL, CON EL OBJETO DE PRESENTAR RAZONABLEMENTE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ÉSTE. (PÁGINAS 14-16)

LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 04 DE AGOSTO DEL AÑO 2022.

Se aprueba por **unanimidad** la dispensa de la lectura y el contenido del Acta levantada con motivo de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración Municipal 2022 – 2024, de fecha 04 de agosto del año 2022.

**LIC. PEDRO DAVID RODRÍGUEZ VILLEGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

**LIC. SERGIO HERNÁNDEZ OLVERA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
RÚBRICA**

INTERVENCIÓN DE LOS JÓVENES QUE SE REGISTRARON PARA PARTICIPAR EN LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, PRIMER CABILDO JUVENIL DE LA ADMINISTRACIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2022-2024, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

En relación a este asunto del orden del día, el Lic. Sergio Hernández Olvera, Secretario del Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y con la autorización del C. Pedro David Rodríguez Villegas, Presidente Municipal Constitucional, otorgó el uso de la palabra a la **joven Itzel Monserrat González Méndez**, quien manifestó: *“Buenos días, Presidente Municipal, Miembros del Cabildo, Directora y personas presentes en la sala el día de hoy. Primeramente, quiero agradecer al Presidente Municipal,*

el Lic. Pedro Rodríguez Villegas, y a la Directora de la Juventud, la Lic. Brenda Martínez Bautista y a todas las personas presentes que hacen esto posible, el poder estar aquí y brindarnos el tiempo y espacio para poder escucharnos y tomar en cuenta cada una de las propuestas planteadas, así como brindarnos el apoyo para poder ejecutar de manera correcta cada una de ellas. De esta forma felicito a cada uno de mis compañeros que formamos este Primer Cabildo Joven por tomar este nuevo proyecto que de alguna forma cambiará y desarrollará sus vidas en lo profesional, social e intelectual, siendo nosotros la representación y voz de todos los jóvenes, causando una gran responsabilidad e impacto en la sociedad para poder hacer un cambio, siendo nosotros la representación y voz de todos los jóvenes, siendo jóvenes soñadores, con cualidades, habilidades y características únicas. Enfrentando día a día los diferentes retos que la vida nos pone, pero a su vez aprendiendo de cada reto y error que tengamos. Madurando y creciendo en una sociedad que va cambiando e innovando. Jugando un papel sumamente importante en la actualidad, haciendo pequeños cambios que causan grandes impactos, jóvenes con inquietudes, dudas, y muchas preguntas, pero pocas respuestas; es ahí cuando queremos lograr el cambio y mejorar o satisfacer las necesidades que hoy en día tenemos. Queremos mejorar y cambiar a una educación de calidad, porque como estudiantes que hemos cursado o seguimos cursando algún nivel educativo en el cual, claramente nos hemos dado cuenta que diferentes factores hacen que haya decadencia desde los cimientos de la enseñanza que hemos tenido, es por eso que debemos actuar, ser conscientes y capaces de tomar decisiones importantes, dejar que los niños y jóvenes crezcan correctamente, dejar que tomen decisiones y apoyarlos desde el hogar a tener un desarrollo adecuado y colaborando con diversos proyectos a futuro que permitirán ser mejores personas en todos los ámbitos de su vida. De igual forma, seguir creando y concientizando a las personas de la importancia y el impacto que como sociedad tenemos en el medio ambiente, cómo ésto nos afecta y cómo afecta principalmente a los niños y jóvenes que van creciendo en un medio ambiente dañado y con pocos recursos para seguir manteniéndolo. Éstas son sólo algunas de las problemáticas que se presentan como sociedad en el Municipio, hay

muchas otras igual de importantes que no permiten un desarrollo adecuado en los jóvenes. Es por eso que haremos un cambio trabajando juntos para que jóvenes con diferentes ideas, habilidades, opiniones y fortalezas crezcan en la sociedad, sean escuchados y tengan las mejores oportunidades en lo social, laboral, académico, económico y familiar. Es por eso que hoy nos encontramos aquí. Combatiendo estas problemáticas, dando soluciones y mejoras a cada una de ellas, con proyectos eficaces e ideas que permitirán un avance significativo en la sociedad. Con el apoyo de un gran Gobierno que escucha, respalda y colabora con jóvenes que crean nuevos objetivos y metas. Creando y enseñando a jóvenes a ser líderes de una gran sociedad que necesita personas que actúen para un bien común, que trabajen conjuntamente y hagan reflexionar y actuar a la sociedad. El futuro es mañana y la única manera de enfrentarlo y hacerlo es amando lo que hacemos. Haciendo lo mejor posible para ser grandes y mejores personas que puedan empezar haciendo un Municipio y logrando hacer un mejor país, muchas gracias”.

LIC. PEDRO DAVID RODRÍGUEZ VILLEGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

LIC. SERGIO HERNÁNDEZ OLVERA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
RÚBRICA

En uso de la palabra el Lic. Sergio Hernández Olvera, Secretario del Ayuntamiento, otorgó el uso de la palabra al **joven Luis Gerardo González Cabañas**, quien manifestó lo siguiente; *“Distinguido Presidente Municipal Pedro Rodríguez, distinguidos Miembros del Cabildo. El día de hoy es un gran orgullo poder estar conmemorando el Día Internacional de la Juventud aquí reunidos en esta mesa en la cual las y los jóvenes estamos siendo escuchados y tomados en*

cuenta, pues, más allá de un discurso o una conmemoración, nos encontramos con un Gobierno Municipal que recibe con gusto y entusiasmo, las propuestas que hemos generado desde nuestro diagnóstico y con una visión joven e innovadora. Así mismo, es necesario señalar que a lo largo de los años las causas de la juventud han sido anunciadas por una gran cantidad de actores políticos en sus discursos. Incluso antes se decía que los jóvenes éramos el futuro de nuestro país, sin embargo, ahora en el presente, ya no se señala que somos el futuro, sino que ahora somos el presente, y no puedo hacer otra cosa más que coincidir con esa aseveración; los jóvenes somos el presente. Pero somos presente cuando nos encontramos con un Gobierno Municipal de puertas abiertas que escucha nuestras inquietudes y nuestras propuestas, somos presente cuando nuestros representantes nos apoyan para conseguir nuestros sueños y además nos alientan a seguir adelante, somos presente cuando nuestra participación se hace efectiva y nos permite abonar a la construcción del bien común en nuestra comunidad. Es por lo anterior, que partiendo de un diagnóstico urgente y haciendo un llamado en nombre de las y los jóvenes de nuestro Municipio, me permito externar la gran preocupación que genera en nuestro sector una problemática que en reiteradas ocasiones ha sido olvidada. Me refiero al combate al cambio climático y la preservación de nuestro medio ambiente. Es evidente que durante los últimos años los estragos del cambio climático y el daño que como humanidad hemos hecho a nuestro entorno se han recrudecido. Las lluvias cada vez son más fuertes y provocan inundaciones en las grandes ciudades, las temperaturas han aumentado y el suministro de agua potable para todas las personas se ha visto afectado de manera significativa. En resumen, los indicadores a nivel global y local han encendido las alarmas, pues todo parece indicar que, de no cambiar el rumbo, estaremos destinados a sufrir fenómenos climatológicos más severos que impactaran en todos los sectores, incluyendo el político, el económico y el social. En consecuencia, es necesario ser conscientes de la magnitud del problema y poner manos a la obra para abonar a la construcción de soluciones. Es por ello que se necesita considerar la implementación de políticas públicas transversales y que trasciendan más allá de los cambios de gobierno. Entre las medidas que el

Gobierno Municipal puede tomar en cuenta, y por mencionar solo algunas, se encuentran los programas de estímulos fiscales y créditos para adquirir paneles y calentadores solares, así como azoteas verdes, tal y como ocurre en el Municipio de Mérida, en el Estado de Yucatán. Así mismo, es importante no dejar de lado el gran papel que desempeña la sensibilización y concientización a través de jornadas entre la ciudadanía. Es por ello que me gustaría recordar a todos a quienes aquí nos encontramos que la batalla contra el cambio climático es una carrera contra reloj y todo lo que hagamos o no a partir de ahora será lo único que permitirá garantizar no únicamente nuestra subsistencia, sino la de las generaciones futuras. Aún estamos a tiempo de tomar las medidas necesarias para poder rescatar nuestro entorno y estoy seguro de que tanto en el Gobierno Municipal como en nuestros representantes en Cabildo, contamos con grandes aliados con los que habremos de dar la batalla en contra del cambio climático a nivel local, muchas gracias”.

LIC. PEDRO DAVID RODRÍGUEZ VILLEGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

LIC. SERGIO HERNÁNDEZ OLVERA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
RÚBRICA

En uso de la palabra el Lic. Sergio Hernández Olvera, Secretario del Ayuntamiento, otorgó el uso de la palabra al **joven David Alejandro Cabrera Gómez**, quien manifestó lo siguiente; *“Muchas gracias, con su venía Presidente, Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atizapán de Zaragoza, medios que nos acompañan, público en general, me siento muy honrado de poder ser partícipe del Primer Cabildo Juvenil de la Administración Pública Municipal dos mil veintidós dos mil veinticuatro. Me presento, mi nombre es David Alejandro Cabrera Gómez y*

soy orgullosamente atizapense. El día de hoy vengo a exponerles un tema de suma importancia, no únicamente en nuestro municipio, sino en el resto del mundo también. Las Redes Sociales. Sin lugar a dudas, las redes sociales son una herramienta sumamente poderosa que nos permiten investigar cualquier cosa que está al alcance de un clic, desde platicar con seres queridos que estén a cientos o miles de kilómetros de distancia, hasta también investigar la noticia del día y estudiar los antecedentes de la misma. Pero no nos equivoquemos, las redes sociales son también un arma de doble filo, tenemos que decirlo tristemente vivimos en una sociedad en donde actualmente se premian la banalidad y la prepotencia, tristemente vivimos en una sociedad en donde también se reconoce mucho más aquellas actitudes de ostentación y de excesos y no aquellas que buscan promover la educación y la salud. Lo tengo que decir y es que según datos del INEGI, cifras muestran que entre el dos mil veinte y el dos mil veintiuno, personas que van desde los veinte hasta los veintinueve años en el Estado de México, decidieron quitarse la vida, en la mayoría de las ocasiones por causa de las redes sociales, es por ello que el día de hoy vengo con dos propuestas fundamentales y es que busco el acompañamiento de la Dirección de la Juventud y el acompañamiento también de la Dirección de Desarrollo Social, fomentar e implementar una campaña del uso correcto de las redes sociales, a través de pláticas, conferencias, talleres, diplomados, entre muchas otras cosas, para que sepamos cuál es el impacto que estas tienen en nuestras vidas. Aunado a ello, también me gustaría proponer qué en compañía de la Dirección de Desarrollo Social, podamos tener mayores actividades tanto físicas, deportivas, culturales, artísticas, entre muchas otras en las instalaciones y predios municipales que tenemos actualmente, ésto para sacar mayor beneficio de los mismos, siempre velando por los intereses y a favor de las y los jóvenes atizapenses, lo tengo que decir fuerte y claro para mí Atizapán de Zaragoza, no es un Municipio, tampoco lo es un escudo, Atizapán de Zaragoza es el vientre de mi madre, Atizapán de Zaragoza es el alimento de todos los días, ustedes no son de Atizapán de Zaragoza, yo no soy de Atizapán de Zaragoza, yo soy Atizapán de Zaragoza y si algo puedo hacer no únicamente por mi Municipio, sino por el resto del mundo,

también es participar activamente en todas aquellas actividades sociales que sean implementadas por el mismo, quiero cerrar mi participación citando a nuestro Presidente Municipal Constitucional el Licenciado Pedro David Rodríguez Villegas, Los jóvenes, los jóvenes no somos el futuro, los jóvenes somos el presente, muchas gracias”.

**LIC. PEDRO DAVID RODRÍGUEZ VILLEGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

**LIC. SERGIO HERNÁNDEZ OLVERA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
RÚBRICA**

En uso de la palabra el C. Pedro David Rodríguez Villegas, Presidente Municipal Constitucional, comentó; *“Muchas gracias, te agradezco mucho tu participación David y bueno en relación a lo que mencionaban ustedes quisiera acotar unas cosas y agradecer mucho la participación de todos y cada uno de ustedes, de Itzel, como lo mencionabas, obviamente hoy es un día muy importante, estamos conmemorando el Día Internacional de la Juventud y obviamente es fundamental que hoy los jóvenes, como los tres coincidieron, es importante que participen en la toma de decisiones y el rumbo que tiene, no nada más un Municipio sino obviamente el Estado y el País, ojalá y cada vez más jóvenes preparados se interesen en participar sobre todo en la política, eso creo que le daría un mayor nivel a la toma de decisiones, qué bueno que les interese participar para que sus voces sean escuchadas y obviamente eso permita que las políticas públicas que se apliquen a un Municipio, pues permitan realmente que avancen y que no sean de meras ocurrencias, sino que la toma de decisiones sea a base de estudios, concienzudos que sea realmente estudios profundos y que permitan que el recurso público se aplique de la mejor manera, es muy importante escuchar por supuesto a todos los jóvenes y entre todos buscar la solución a la problemática*

que enfrentamos. Como bien lo decía Luis Gerardo y coincido con el mensaje, obviamente que nos decía también David los jóvenes yo lo he insistido, no son el futuro si no son el presente, a medida de la preparación que hoy tengan, de la participación que ustedes tengan en todo el tipo de situaciones, son las medidas que van a aplicar el día de mañana, yo creo que un Gobierno desde Municipal, Estatal y por supuesto Federal no puede manejarse en base a ocurrencias, pero a medida que nos preparemos mejor, a medida que participemos iremos conociendo poco a poco, iremos buscando soluciones y creo que de esa manera podemos ejercer de una forma más adecuada y obviamente más productiva lo que es el rumbo del país. Tenemos que trabajar por supuesto en el cambio climático, en preservar el medio ambiente y efectivamente coincido contigo por la edad que tengo, he visto cómo se ha transformado la vida no nada más en México, sino en todo el mundo, es patético ver cómo ciudades que anteriormente siempre llevaron una vida tranquila hoy ver cómo se desbordan los ríos en Europa en ciudades muy importantes porqué ese cambio climático que há generado precisamente por la falta de preservación del medio ambiente, está generando cambios muy importantes y desgraciadamente las medidas que estamos tomando, esas medidas correctivas, debieron ser tomadas como medidas preventivas, como dicen el cambio climático ya nos alcanzó pero, sin embargo, tenemos que actuar de inmediato para tratar de dejar mejores condiciones de vida a las generaciones futuras y por supuesto hay que hacer políticas públicas transversales para que todos los niveles de gobierno trabajen en lo que hoy necesitamos, me queda claro que los estímulos fiscales no corresponden a un Gobierno Municipal, pero si podemos buscar la posibilidad de implementar los paneles solares que obviamente en algunos municipios como bien señalas en Mérida, tienen mucho éxito, obviamente por las condiciones del clima y demás, que ellos utilizan mucho el aire acondicionado por esas temperaturas de cuarenta, cuarenta y cinco grados que en nuestro Municipio todavía no tenemos esa situación, pero que nos vean en esté Gobierno, que lo dijimos cuando salimos a pedir el voto, que este iba a ser un Gobierno de puertas abiertas y me da mucho gusto que hoy todos los miembros del Cabildo aquí representados de las diferentes expresiones políticas trabajamos

para todos, sin distingo de colores, sin distingo de ideas partidistas, si estamos trabajando todos para Atizapán y qué bueno que tengamos la posibilidad de escuchar las voces de ustedes, que no seamos un Gobierno de vitrina, que trabajemos meramente por lo que nosotros suponemos que está bien, sino que nos permitan escuchar cómo nos percibe la sociedad desde afuera y cómo decía David Alejandro, las redes sociales soy muy útiles hoy en día, si se utilizan de una forma adecuada, qué tristeza que también obviamente se ha hecho mal uso de las redes sociales y coincido contigo, y es por ello que en mi anterior Administración, nosotros iniciamos un programa muy importante que obtuvo varios reconocimientos Nacionales e Internacionales, que fue certificar a las escuelas contra el bullying, porque efectivamente es uno de los temas que ha generado muchos suicidios, es la agresión que existe entre los jóvenes que a veces no miden las consecuencias de esa agresión que se pueda hacer en forma presencial o a veces a través de las redes, lleva a que haya personas que se quiten la vida y hoy efectivamente tenemos un caso muy importante, el índice de suicidios entre los jóvenes es algo que nos debe de preocupar y de ocupar, te quiero decir que estamos haciendo acciones transversales y las mesas que llevamos aquí todos los jueves construyendo la paz, ya generamos acciones en todas las Direcciones de la Administración, llámese Dirección de Desarrollo Social, Instituto de la Juventud, Instituto de la Mujer y el DIF por supuesto, pláticas para tratar de prevenir y a los padres de familia, enseñarles a detectar cuando está un joven cayendo en depresión, qué lo puede llevar a tomar esas graves consecuencias, pero si es algo que nos tiene que preocupar, es un tema actual, los suicidios de los jóvenes se han incrementado de una forma considerable a raíz de la pandemia, se incrementaron de una forma muy, muy considerable, obviamente vamos a estar haciendo acciones en todas las áreas de la Administración para tratar de contener eso. Mencionabas tú lo de las actividades físicas, deportivas y culturales y coincido contigo al cien por ciento y esta Administración ha estado trabajando intensamente en ello, por eso dentro del programa de obras que tenemos este año es la rehabilitación de los principales deportivos con los que cuenta Atizapán, las albercas las zonas de áreas húmedas, todas las instalaciones deportivas, yo estoy

convencido de que un joven que tiene la disciplina del deporte, de la cultura y una actividad física es muy difícil que caiga en las drogas, que caiga en la depresión, hay que trabajar, hay que estimular y es por ello que la Dirección del Deporte, con la que cuenta esta Administración ha estado generando desde hace algunos meses, desde clases de zumba, magnas clases de zumba, caminatas, maratones para tratar de estimular a las personas al generar la cultura del deporte y hemos tenido muy buenas respuestas, hace poco la última carrera maratón que realizamos por parte solamente de esa Dirección tuvo más de tres mil participantes y eso obviamente nos motiva a seguir impulsando este tema y lo de la cultura, pues ya viene el próximo mes de octubre, estaremos ya arrancando nuestro festival de las artes para acercar a la ciudadanía con artistas de gran renombre, provocar la convivencia en las familias que mucha falta nos hace y yo lo he dicho siempre, hay que trabajar mucho en el núcleo familiar, que muchas veces de ahí empiezan todos los problemas, desde las agresiones, lo que es el ataque del bullying y demás, pues viene porque en la familia no hemos sabido guiar a nuestros hijos y coincido con lo que ustedes dicen, igual tú ratificas que ustedes son el presente, si hoy no hacemos a ustedes unos jóvenes responsables, respetuosos, trabajadores y cumplidos eso es lo que van a ser el día de mañana y por supuesto tristemente, se llegan a grandes fracasos en su vida madura, en su etapa madura porqué no consiguen trabajo, porque no aprendieron a tener una disciplina en el trabajo del orden y del cumplimiento y me da muchísimo gusto el que tengan ustedes deseo de participar activamente en todas las nociones de la Administración, esta Administración como lo reitero, lo dije en un principio, es una Administración de puertas abiertas, que saben que pueden acercarse con todos nosotros, abrimos inclusive el miércoles ciudadano para escuchar y atender a toda la ciudadanía en general, todas las áreas de la Administración al igual que todos los miembros del Cabildo están para escucharlos, para atenderlos y les agradezco mucho el entusiasmo, la dedicación y a todos los jóvenes que nos acompañan de ese Cabildo Joven que tuvimos hace ya algunos meses, que gusto que estén aquí, que vean como se participa en el Cabildo y reiterar mi agradecimiento a mi buen amigo el Diputado Samperio, muchas gracias mi buen amigo por acompañarnos

esta tarde, Directora del Instituto de la Juventud, muchas gracias por su participación Brenda, gracias”.

**LIC. PEDRO DAVID RODRÍGUEZ VILLEGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA**

**LIC. SERGIO HERNÁNDEZ OLVERA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
RÚBRICA**

ACUERDO POR EL QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA QUE LA TESORERÍA MUNICIPAL, DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2022, AFECTE LA CUENTA 3221 DENOMINADA RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, DERIVADO A LA NECESIDAD DE LLEVAR A CABO ACCIONES DE DEPURACIÓN Y DETERMINACIÓN DE CANCELACIÓN DE SALDO EN LOS REGISTROS CONTABLES QUE INTEGRAN EL BALANCE GENERAL, CON EL OBJETO DE PRESENTAR RAZONABLEMENTE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ÉSTE.

Aprobado por unanimidad de votos a favor.

----- **ACUERDOS** -----

PRIMERO.- EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZA QUE LA TESORERÍA MUNICIPAL, DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2022, AFECTE LA CUENTA 3221 DENOMINADA RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES, DERIVADO A LA NECESIDAD DE LLEVAR A CABO ACCIONES

DE DEPURACIÓN Y DETERMINACIÓN DE CANCELACIÓN DE SALDO EN LOS REGISTROS CONTABLES QUE INTEGRAN EL BALANCE GENERAL, CON EL OBJETO DE PRESENTAR RAZONABLEMENTE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ÉSTE.

SE AUTORIZAN LAS SOLICITUDES DE BAJA CONTABLE PRESENTADOS POR LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO A LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA REALIZAR LA DESINCORPORACIÓN PATRIMONIAL DE BIENES MUEBLES, TAL Y COMO SE ESPECIFICA EN LOS OFICIOS IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS S.H.A./P.M./B.M./2165/2022, S.H.A./P.M./B.M./2527/2022 y S.H.A./P.M./B.M./3109/2022, DE FECHAS 04 Y 23 DE MAYO Y 02 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, RESPECTIVAMENTE.

SE AUTORIZA LA DEPURACIÓN DE LAS CUENTAS DE BALANCE DE ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIALES, PARA QUE PREVIO ANÁLISIS CON EL FIN DE IDENTIFICAR AQUELLAS CUENTAS EN DONDE SE ESTABLEZCAN SALDOS QUE POR DIFERENTES CIRCUNSTANCIAS NO HAN PRESENTADO MOVIMIENTO, O NO SE DETERMINE SU PROCEDENCIA; SE REALICE SU DEPURACIÓN EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

Cuentas de Activo a depurar:

Cuenta	Nombre de la cuenta
1111	Efectivo
1112	Bancos/Tesorería
1119	Otros Efectivos y Equivalentes
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo
1132	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo

Cuentas de Pasivo a Depurar:

Cuenta	Nombre de la Cuenta
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2113	Contratistas por Pagar a Corto Plazo
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2191	Ingresos por Clasificar

Patrimoniales

Cuenta	Nombre de la Cuenta
1241	Mobiliario y Equipo de Administración
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio
1244	Equipo de Transporte
1245	Equipo de Defensa y Seguridad
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
1247	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos
1248	Activos Biológicos
1261	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles
1263	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

SEGUNDO.- EL ACUERDO QUE ANTECEDE ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN.

TERCERO.- NOTIFÍQUESE A LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR.

CUARTO.- PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.

LIC. PEDRO DAVID RODRÍGUEZ VILLEGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
RÚBRICA

LIC. SERGIO HERNÁNDEZ OLVERA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
RÚBRICA

INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA 2022-2024

**C. PEDRO DAVID RODRÍGUEZ VILLEGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. SILVIA MÁRQUEZ VELASCO
PRIMER SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. ISAAC OMAR SÁNCHEZ ARCE
SEGUNDO SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. J. JESÚS MENDOZA RIVERA
PRIMER REGIDOR**

**C. ARMIDA ÁLVAREZ GUTÉRREZ
SEGUNDA REGIDORA**

**C. EFRAÍN MEDINA MORENO
TERCER REGIDOR**

**C. MARYCARMEN REYES OROZCO
CUARTA REGIDORA**

**C. DANIEL ALTAMIRANO GUTÉRREZ
QUINTO REGIDOR**

**C. MARIANA CHÁVEZ REYES
SEXTA REGIDORA**

**C. ALFREDO AGUSTÍN RAMÍREZ SAUCEDO
SÉPTIMO REGIDOR**

**C. ROSALÍA TEODORO ALVARADO
OCTAVA REGIDORA**

**C. JOSÉ RAÚL HINOJOSA HINOJOSA
NOVENO REGIDOR**

**C. LILIA MARÍA DEL PILAR CEDILLO OLIVARES
DÉCIMA REGIDORA**

**C. SOCORRO BAHENA JIMÉNEZ
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA**

**C. DIEGO MARTÍNEZ ROSILLO
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR**

**C. SERGIO HERNÁNDEZ OLVERA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**